Van por Cetram Tacubaya y más trolebuses

En 2022, **CDMX usará el dinero que pagan inmobiliarios para tener más potencial en proyectos en MH** para mejorar movilidad e infraestructura en el transporte público: **Seduvi**

JOHANA ROBLES
—johana.robles@eluniversal.com.mx

Con el pago de desarrolladores inmobiliarios para obtener más niveles de altura en inmuebles de la zona de Granada y Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para 2022 se comprarán 13 trolebuses para renovar el corredor eléctrico Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, el Centro de Transferencia Modal (Cetram) en Tacubaya y se remodelarán dos mercados públicos.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gregorio Gómez, informó que estos proyectos forman parte de las medidas de mitigación que se financian con los recursos que desembolsan las empresas.

De 2020 a 2021 se han recuperado casi 80 millones de pesos, pues, reconoció, en años anteriores había adeudos por parte de las empresas que conforman los llamados Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC), figuras administrativas para incentivar el desarrollo inmobiliario en determinadas áreas de la capital.

Es decir, un inversionista que desee construir un edificio en determinada zona puede alcanzar más niveles de altura, y para ello tiene que pagar una cantidad económica que se va a un fideicomiso cuyos recursos se destinan a mitigar el impacto de los proyectos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario capitalino precisó que de los cinco SAC que heredó la gestión de Claudia Sheinbaum, todos están vigentes, pero sólo operan dos: Granadas y Tacubaya.

En el de Granadas, ubicado en Polanco y que fue creado desde la gestión de Miguel Ángel Mancera, se han recuperado poco más de 60 millones de pesos en el último año, que junto con lo que ya había, servirá para financiar la compra de 13 trolebuses, a través de Servicios de Transportes Eléctricos (STE), para renovar el corredor actual que va de Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, pues uno de los principales problemas de la zona es la saturación de las vialidades y la falta de medios de transporte eficientes.

VALENTE ROJAS EL UNIVERSAL

En Tacubaya se construyen 186 viviendas por parte del Invi para la Ciudad Perdida con recursos de los adherentes al SAC.

Las unidades empezarán a llegar cada tres meses, por lo que se prevé tener la flota en 2022, detalló el secretario.

Explicó que en el caso de Tacubaya, se acordó la semana pasada que con recursos del principal adherente (como se les llama a los inmobiliarios) que es ADO, se edificará un Centro de Transferencia Modal, el cual será de uso público, pero en la parte de arriba habrá instalaciones de esa empresa. Ahí se prevé iniciar la obra en el primer semestre de 2022 y que el proceso dure de 18 a 20 meses. También se renovarán los mercados públicos *Peña Manterola* y *Becerra*.

A esto debe sumarse, recordó, la construcción de 186 viviendas por parte del Instituto de Vivienda (Invi) para la llamada Ciudad Perdida.

Consolidar los existentes

Con respecto a los otros SAC, Rafael Gregorio Gómez dijo que están en *stand by*. Se trata de La Mexicana, Alameda-Reforma y Distrito San Pablo, pues todavía no tienen fideicomisos constituidos, pues se requieren más adherentes en los proyectos para conformarlos; sin embargo, dijo que es interés de la presente administración reactivarlos en los próximos tres años.

En el caso de La Mexicana, que se ubica en Santa Fe, el secretario detalló que hay interés de empresarios, pero todavía no hay proyectos. "Hay participación de la Asociación de Vecinos de la zona de Santa Fe. Es situación compleja administrativamente, que hasta el momento no se ha concretado, cómo adherir a los solicitantes a ese SAC", expuso.

Sobre el de Alameda-Reforma, que se ubica en Cuauhtémoc, sostuvo que hay un adherente, pero como es costoso conformar un fideicomiso con un solo participante, en cuanto empiece el proyecto ese dinero se irá a las arcas de la Tesorería capitalina.

También es el caso del ubicado en Distrito San Pablo, en la zona de la Merced, donde afirmó, "tiene adherentes, pero no han aportado, estamos igual, necesidad de dialogar para ofrecer todas las facilidades que representa este SAC para concretar la adquisición de potencial". Precisó que ya no irán por más SAC, sino que consolidarán los que tienen. "No podemos dejarlos en el olvido", dijo. ●

Sistema de Actuación por Cooperación

POLÍGONO SAC

La Mexicana
Está en revisión, pero hay interés del Gobierno por que se concrete.

Granadas
Es el primero que se constituyó en la alcaldía Miguel Hidalgo y está activo.

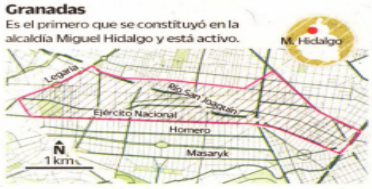

Tacubaya
Es el segundo que se arma en la alcaldía y con él se prevé renovar el Cetram.

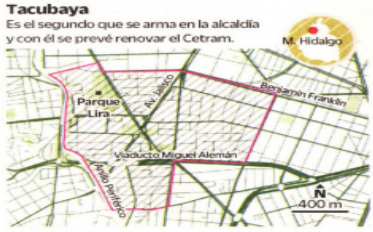

Alameda-Reforma
Está constituyéndose y hasta ahora sólo hay un proyecto en puerta.

Distrito San Pablo
También está en revisión y se prevé impulsar en el Centro Histórico.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Seduvi.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditor: **Horacio Jiménez**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

80
MDP
se han recuperado de 2020 a 2021 por medidas de mitigación.

RAFAEL GREGORIO GÓMEZ
Titular de la Seduvi

"[A La Mexicana, Alameda-Reforma y Distrito San Pablo] no podemos dejarlos en el olvido"

ESPECIAL

En conferencia, Eduardo Clark García explicó que se tiene estimado vacunar a 59 mil 992 adultos mayores en Tlalpan.

Arranca tercera dosis para Tlalpan

Adultos mayores con dos vacunas contra el Covid recibirán el biológico de AstraZeneca, detallan

ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de hoy y hasta el 12 de diciembre se aplicará la tercera dosis contra el Covid-19 a los adultos mayores de 60 años que sean residentes de la alcaldía Tlalpan, e independientemente de la vacuna que recibieron en las dos primeras veces, se les inyectará la de AstraZeneca.

Así lo informó, en conferencia de prensa, el director General de Gobierno Digital en la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, quien explicó que la vacuna de refuerzo que se aplicará a este sector de la población será la de AstraZeneca y Cofepris estará publicando los lineamientos técnicos de la justificación del plan de vacunación.

"Estamos convencidos de la importancia de este refuerzo, y en particular, debido a la entrada de la temporada invernal y por eso llamamos a que todas las personas que están siendo citadas a su refuerzo a que acudan. Y para que puedan llegar en tiempo y forma, pedimos el apoyo de centros laborales y educativos para que nos ayuden a ser flexibles en que las personas puedan acudir a vacunarse dependiendo su alcaldía", dijo.

Respecto a la tercera dosis contra el Covid-19 para la alcaldía Tlalpan, Eduardo Clark comentó que tienen estimado inmunizar a 59 mil 992 adultos mayores, a quienes en primera y segunda dosis se les aplicó Sinovac. Se habilitaron dos sedes vacunadoras, Cencis Marina y Escuela Nacional Preparatoria número 5.

Dijo que los requisitos son acreditar tener 60 años o más, comprobante de domicilio de la alcaldía, haber completado el esquema de vacunación hace más de seis meses, es decir, antes del 12 de junio de 2021.

El director General de Gobierno Digital explicó que estiman inmunizar a 1.4 millones adultos mayores de la Ciudad de México, pero este proceso dependerá de la asignación de vacunas que realiza el gobierno de México. ●

TERCERA FASE

¿Dónde y cuándo toca la vacuna de refuerzo?

- **Sedes:** Cencis Marina comenzará a operar hoy, y mañana la Preparatoria núm. 5
- **Por apellido.** Las dosis se aplicarán conforme a la letra inicial del primer apellido: A, el martes 7 de diciembre; B y C, el miércoles 8; D, E, F y G, jueves 9; H, I, J, K, L y M, el viernes 10; N, Ñ, O, P, Q y R, el sábado 11; S, T, U, V, W, X, Y y Z, el domingo 12.
- **Fuente: Gobierno CDMX.**

Avanza dictamen de prohibición de corridas de toros

Comisión de Bienestar Animal del Congreso aprueba propuesta; Morena se abstiene de votar

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó, con cuatro votos a favor y una abstención, el dictamen para prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México, a pesar de que el quórum se vio amenazado por la ausencia de tres legisladores de Morena y una del PRD.

Sin embargo, el artículo 106 del Reglamento Interno del Congreso local, establece que "los dictámenes deben contar el voto aprobatorio de la mayoría absoluta de los diputados en comisiones", y en este caso tenía que aprobarse por cinco legisladores y no por cuatro, dado que está integrada por nueve.

El presidente de dicha comisión, Jesús Sesma Suárez, aclaró a EL UNIVERSAL que esta controversia surge por los diputados de Morena, "quienes argumentan ilegalidad del dictamen", por lo que convocó a reunión extraordinaria del mismo grupo para este martes para discutir el tema.

Aceptó lo establecido por dicho reglamento, "pero en este caso, como en las demás comisiones a las que pertenezco, yo cumplo con esa figura de mayoría absoluta. Es lo que voy a aclarar mañana [hoy]", señaló.

Ante ello, insistió en que "el dictamen ya fue aprobado, pero ante esta situación con Morena, no será posible incluirlo en el orden de trabajo de la sesión ordinaria de este martes. Pero espero sea considerado para la del jueves, porque ya fue aprobado y fue legal, pues estuvimos cinco de los nueve integrantes".

Asimismo, los artículos transitorios establecen que las autoridades tendrán un plazo de 180 días naturales, posteriores a la publicación del decreto en la *Gaceta Oficial* capitalina, para reformar las disposiciones relativas de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, la Ley de Establecimientos Mercantiles y el Código Penal, todos de la Ciudad de México.

Cabe destacar que a las 10:50 horas inició la reunión en la Comisión de Bienestar Animal, pasaron lista de asistencia Federico Döring y Ana Villagrán, del PAN; Tania Larios, del PRI; Sesma Suárez, del PVEM, e Isabela Rosales Herrera, de Morena.

Empero, la morenista al minuto y 20 segundos de haber iniciado la reunión, abandonó el lugar momentáneamente por una llamada. Durante los 34 minutos que duró la reunión, los legisladores asistentes reprocharon la ausencia de los morenistas Christian Moctezuma, Leticia Estrada y Miriam Valeria Cruz, pues la perredista Gabriela Quiroga justificó su ausencia por salud. ●

EL DATO

ESPECIAL

A la reunión en la Comisión de Bienestar Animal acudieron cinco de nueve legisladores.

s1875_u4549